

JU

ASOCIACION PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA

NUM. 15

NOTAS INFORMATIVAS

NOVIEMBRE 1979

¿COMO LLAMARLES?

A quien ocultando sus intenciones pretenda una masa indiferenciada de funcionarios con competencias iguales, ganado tiempo por la vía de hecho y despreciando el valor del Derecho.

A quien por miedo, por comodidad o por ambición, pactara o tolerara el exceso de funciones de algunos que deterioran la competencia que correspondiera por ley a otros.

A quien accediera a un puesto de responsabilidad, colocara en el poder económico a sus amigos y no sintiera preocupación por los que con su trabajo en primera línea le habían permitido ser jefe de algo con prestigio.

A quien se brindara a formar una entidad que se dijera representativa y que aceptara lo que sea aunque perjudicara gravemente a los teóricamente representados.

A quien, porque le fuera bien en la feria, porque fuera amigo de traidores, o porque además fuera cobarde, viera hundirse su Cuerpo, el éxodo de los compañeros, las injusticias notorias, las discriminaciones arbitrarias, los nombramientos a dedo con claras diferencias económicas, la pérdida de peso específico en el Ministerio como función y como Cuerpo Especial y la debilidad ante arremetidas externas e internas.

SUMARIO

- I. NOTICARIO DE LA ASOCIACION
- II. COMUNICACIONES DE LOS ASOCIADOS
- III. PROBLEMATICA TECNICO-PROFESIONAL
- IV. ACTUALIDAD NORMATIVA
- V. ACTUALIDAD PARLAMENTARIA
- VI. CRITERIOS ORIENTADORES EN MATERIA JURIDICO-FISCAL

I. NOTICARIO DE LA ASOCIACION

1. ¡Felicitaciones!

Nuestro primer presidente, Julio Banacloche, ha superado las oposiciones de Inspector de los Servicios. Con él son ya tres los compañeros de dicha categoría que suscribieron nuestro boletín de adhesión.